

Decanatos

DECANATO DE ESTUDIOS PROFESIONALES

EJE 1: DESARROLLO Y EJERCICIO PLENO DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

Obj. 2: *Proponer una estructura organizativa de la Institución en el marco del Reglamento General Autonomico de la Universidad y disponer de los manuales de organización, normas y procedimientos de las unidades, que respondan a la estructura organizativa institucional que se establezca.*

Elaboración de Reglamento Estudiantil, ediciones 2010-2011 y 2012. Aprobación de la actualización del Reglamento de Inscripciones Extemporáneas, ante Consejo Académico y Directivo.

Obj. 3: *Fomentar la obtención de recursos, a través de fuentes alternas que permitan reducir la dependencia del presupuesto asignado por el Estado.*

Recepción de donación de Tecnoconsult para financiar Proyectos de Grado de Ingeniería.

Líteral C: *Revisar las relaciones de las Fundaciones con la Institución a fin de mejorar los aportes o proyección a la comunidad*

Coordinación con los Centros de Estudiantes para la entrega de equipos de computación adquiridos a través de donaciones.

EJE 2: CRECIMIENTO CON CALIDAD Y PERTINENCIA SOCIAL

Obj. 1: *Promover y apoyar la creación de nuevas carreras de pregrado y programas de postgrado de alta demanda social, basándose en las fortalezas y oportunidades de la Universidad.*

- a) Presentación y aprobación del Estudio de Factibilidad de la Carrera de Comercio Internacional ante el CNU.
- b) Modificaciones y revisiones varias, en las diferentes asignaturas de los Planes de Estudios de las Carreras de Pregrado de la USB.
- c) Revisión, reformulación y presentación de los proyectos académicos y de factibilidad de la Carrera de Ing. de Telecomunicaciones, sometidos para la aprobación ante el CNU, que permitió la aprobación de esta nueva carrera larga en la USB.
- d) Envío de proyecto de estudio académico para la creación de la Carrera de Licenciatura en Estudios y Artes Liberales, ante el CNU.

Obj. 2: *Actualizar permanentemente los planes de estudio de las carreras tomando en cuenta los nuevos enfoques de las distintas disciplinas.*

- a) Presentación, evaluación y aprobación de prueba piloto, del curso EC1251 Análisis de Circuitos Lineales, en la modalidad mixta, para las carreras de Ing. Eléctrica e Ing. Electrónica.
- b) Se oficializó la aprobación de la opción de "Proyecto de Grado a Dedicación Exclusiva".
- c) Planificación, organización, realización y evaluación de las "Jornadas de revisión: "Por Competencias" con el objetivo de actualizar los planes de estudio de acuerdo con las nuevas tendencias y exigencias curriculares nacionales e internacionales.

Líteral B: *Implementar en el diseño curricular de las carreras el enfoque por competencias.*

Identificación y formulación de los perfiles por competencia de las Carreras largas de Pregrado. Se realizaron talleres varios relacionados con el Diseño curricular por Competencias.

Líteral F: *Promover la acreditación o renovación de la acreditación de los programas de pregrado y postgrado con más de 3 años de administración, tanto dentro como fuera del país.*

Acreditación, por 6 años, de la Carrera de Arquitectura de la USB ante el ARCUSUR. Se organizó un taller sobre revisión curricular y acreditación con el Prof. Invitado Ramón Puijanier, de la Universidad de las Islas Baleares, perteneciente a la agencia de acreditación ANECA.

Obj. 3: Apoyar la movilidad nacional e internacional de estudiantes para ampliar y fortalecer las carreras de pregrado y los programas de postgrado.

Coordinación de la Comisión para la selección de estudiantes a participar en los diferentes programas de intercambio.

Obj. 4: Promover en la oferta académica anual la modalidad educativa a distancia en sus variantes semipresencial y virtual.

Se presentó resultados de la asignatura EC1251 bajo la modalidad mixta, con el fin de impulsar modalidades virtuales en el sistema de educación de la USB.

Obj. 11: Estimular la participación de estudiantes en actividades de investigación, desarrollo y creación.

Durante el período 2009-2012, se realizaron varias premiaciones a los estudiantes merecedores del "Premio al Mejor Estudiante"

Obj. 21: Formar a profesores y personal administrativo en gerencia y liderazgo universitario para el logro de una gestión más eficiente y de mayor impacto.

Talleres varios de capacitación dirigido a nuevos Coordinadores Docentes.

Obj. 22: Fomentar el desarrollo profesional del personal administrativo, orientado a los programas y metas de la institución.

Asistencia, participación y entrenamiento del personal administrativo del Decanato en el Taller de Liderazgo, Planificación Estratégico e Indicadores de Gestión.

EJE 5: CALIDAD DE VIDA

Obj. 1: Desarrollar mecanismos que aumenten la mística, arraigo y pertinencia en los miembros de la comunidad universitaria

Evaluación de candidatos propuestos por la DGCH, para los cargos vacantes de secretarías y asistentes de las diferentes coordinaciones adscritas.

Obj. 11: Proveer herramientas a través de la Web que permitan soportar las actividades académico-administrativas de estudiantes y profesores.

Creación del espacio "Diálogos USB", a través de la Web, para divulgación de micros con información de interés para la comunidad interna y externa a la USB.

EJE 6: HACIA UNA UNIVERSIDAD SOCIALMENTE RESPONSABLE

Obj. 1: Vincular a los diversos miembros de la comunidad universitaria en proyectos e iniciativas orientadas a contribuir con la transformación de la realidad local, nacional e internacional.

Durante el período 2009-2013 se mantuvo activa las asistencias y participaciones varias a diferentes eventos (Núcleos de Decanos, Comisiones, CNU, talleres...) relacionados con la Unidad.

Obj. 2: Fortalecer los programas que favorecen la igualdad de oportunidades en el ingreso y permanencia en la Universidad

Planificación, organización, realización y evaluación de la Jornada de Infocarrera, durante el período 2009-2013.

DECANATO DE ESTUDIOS GENERALES

EJE 2: CRECIMIENTO CON CALIDAD Y PERTINENCIA SOCIAL

Obj. 2: Actualizar permanentemente los planes de estudio de las carreras tomando en cuenta los nuevos enfoques de las distintas disciplinas.

El Decanato de Estudios Generales tiene como objetivo central mantener y mejorar la calidad de sus programas de estudios, así como la actualización de estos tanto en contenido como en la aplicación de nuevos enfoques que contribuyan con la formación integral y la calidad de los egresados de la USB

Obj. 11: *Estimular la participación de estudiantes en actividades de investigación, desarrollo y creación*

- a) En Consejo de Decanato se decidió ampliar este programa al Ciclo Básico a partir del año académico 2010-2011, es por eso que durante el trimestre enero-marzo 2011 se inaugura una exposición de la asignatura PL-1510, del Ciclo Básico de Arquitectura y Urbanismo.
- b) Desde julio 1990 el Decanato edita la Revista Universalia, en la que los estudiantes y profesores tienen la oportunidad de presentar puntos vistas y opiniones sobre la formación general que se ofrece en la USB y otras universidades, artículos de opinión y el resultado de los concursos anuales del Decanato. Desde el año 2001 la revista también se edita en formato digital.
- c) Diseño y creación de un LOGO para el DEG por parte de los estudiantes.
- d) Premiación varias para los estudiantes.

EJE 3: OPORTUNIDAD Y TRANSPARENCIA EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Obj. 2: *Automatizar, en la medida de lo posible, todos los procesos administrativos y académicos de la USB.*

- a) Desarrollo en un 33% los sistemas para automatizar los procesos de Permisos de las Coordinaciones y Equivalencias.
- b) Diseño y puesta en práctica de los procedimientos para mejorar el proceso de corrección de inscripción.
- c) Análisis estadístico de los estudiantes que realizan diferimientos anuales a objeto de mejorar los procesos de ingreso a la USB.
- d) Aplicación de nuevos procedimientos en la Coordinación de Ciclo Básico que permite disminuir en un 50% las correcciones de inscripción.
- e) Cambio del proceso de la reserva de Estudios Generales.
- f) Implantación de la reserva en línea de las asignaturas de Estudios Generales.
- g) En la Sede del Litoral, se optimizaron los procedimientos para las inscripciones de los alumnos del ciclo básico que se encuentren en período de prueba a fin de homologarlos con el nuevo proceso de inscripción en línea.

EJE 6: HACIA UNA UNIVERSIDAD SOCIALMENTE RESPONSABLE

Obj. 2: *Fortalecer los programas que favorecen la igualdad de oportunidades en el ingreso y permanencia en la Universidad*

La Universidad Simón Bolívar cuenta con el “Ciclo de Iniciación Universitaria-CIU”, desde 2005 en Sartenejas y 2006 en el Litoral, que es un programa de formación académica integral que tiene como propósito contribuir con la equidad en el ingreso y la prosecución de los estudios superiores con pertinencia y calidad. En el año 2008 la Coordinación del CIU se adscribió al Decanato de Estudios Generales y el programa de estudios se incorporó a los programas regulares de la USB. En julio 2012 se aprueba en sesión de CD el Reglamento de administración de estudios de este programa.

DECANATO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS

EJE 1: DESARROLLO Y EJERCICIO PLENO DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

Obj. 1: *Lograr la aprobación del Reglamento General Autonómico de la Universidad.*

Líteral C: *Ejecutar campañas de promoción y divulgación de las actividades que realiza la USB, que evidencien:*

- i. *La imagen de la USB como institución pública y gratuita al servicio de la sociedad.*
- ii. *Compromiso institucional con la democracia, inclusión social y prosperidad nacional.*

- a) Se preparó una jornada para la presentación de los primeros avances en la revisión de los planes de estudios de las propuestas realizadas por los coordinadores con sus respectivos equipos de profesores asesores. Estos resultados se presentaron en la Sede del Litoral el día 14 de octubre de 2011. Asimismo, se elaboraron videos con las presentaciones de los coordinadores para su difusión

- a través de la página web del Decanato.
- b) Se realizó el "I Simposio Internacional sobre Presente y Futuro de las Carreras de Técnico Superior Universitario: Retos y Oportunidades frente al siglo XXI". Allí, gracias a la donación de empresas privadas se tuvo la oportunidad de invitar al Director de la sede de Bogotá de la Universidad Nacional Abierta de Colombia, Prof. Raúl Adames quién compartió las experiencias de su Universidad en educación virtual, la cual tiene más de sesenta mil (60.000) estudiantes en la modalidad a distancia. En el mes de noviembre de 2012, el Decanato de Estudios Tecnológicos presentó la propuesta de la carrera de TSU en Organización Empresarial semipresencial en el evento TIED 2012 organizado por la Universidad Simón Bolívar en conjunto con la Universidad Central de Venezuela y la Universidad Metropolitana. En el trimestre septiembre-diciembre 2012.
 - c) El Decanato de Estudios Tecnológicos realizó un estudio de benchmarking entre diecisiete (17) universidades latinoamericanas y europeas a los fines de definir y conocer criterios de otras instituciones de Educación Superior sobre los estudios a distancia. Este trabajo enriqueció la propuesta sobre el Reglamento de Educación a Distancia de la USB.
 - d) Organización de la Jornada de Infocarrera.

Obj. 2: *Proponer una estructura organizativa de la Institución en el marco del Reglamento General Autónomo de la Universidad y disponer de los manuales de organización, normas y procedimientos de las unidades, que respondan a la estructura organizativa institucional que se establezca.*

Líteral A: *Considerar en el organigrama y en los manuales de organización, normas y procedimientos de las unidades, las condiciones que establezcan los canales de información: oportunos, efectivos y eficientes, entre las diferentes instancias universitarias.*

- a) Conjuntamente con el Consejo Asesor del Decanato se elaboró la propuesta de Reglamento de la unidad, respondiendo a la necesidad de dar un marco formal a la estructura actual, y en este sentido, dar formalidad al manual de organización y los manuales de normas y procedimientos.
- b) Se levantó la información para la elaboración de los Manuales de Organización y de Normas y Procedimientos del Decanato de Estudios Tecnológicos, que considera los cambios organizacionales que ha tenido el Decanato desde el año 2008.

Obj. 3: *Fomentar la obtención de recursos, a través de fuentes alternas que permitan reducir la dependencia del presupuesto asignado por el Estado.*

Lograr la participación de nuestra delegación en el Modelo de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (MOEA), los estudiantes cuentan con el apoyo de un equipo de trabajo profesoral en la planificación, organización y ejecución de distintas actividades y talleres, tanto para su formación integral en dicho modelo como para la búsqueda de patrocinantes y colaboradores quienes aportan recursos financieros en pro de la participación de la Universidad Simón Bolívar en tan importante evento regional.

EJE 2: CRECIMIENTO CON CALIDAD Y PERTINENCIA SOCIAL

Obj. 1: *Promover y apoyar la creación de nuevas carreras de pregrado y programas de postgrado de alta demanda social, basándose en las fortalezas y oportunidades de la Universidad.*

- a) Aprobación de las carreras licenciatura en Comercio Internacional e Ingeniería de Mantenimiento.
- b) El Consejo Directivo de las USB, durante su sesión del día miércoles 11 de abril de 2012, aprobó el Programa de Perfeccionamiento Profesional en Comercialización y Negocios Internacionales.

Líteral C: *Aumentar la matrícula de la USB en relación con la de 2009.*

La determinación en la oferta de cupos para las diez (10) Coordinaciones Docentes, de ambas sedes y que tienen a su cargo las catorce (14) carreras cortas de la USB, se recopiló información a través de la consulta con los Departamentos Académicos y la Unidad de Laboratorios, sobre aspectos que identificaran las condiciones más determinantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje en cada una de estas carreras y que permitan considerar la posibilidad de incrementar el número de cupos. Para ello fue analizada la demanda estudiantil de los cinco (05) últimos años a los fines de determinar una tendencia. También se ha incorporado en el análisis las cifras estadísticas entre los admitidos y no inscritos, variable que se calculó por cada carrera corta y se determinó el promedio aritmético (considerando los cinco (05) últimos años).

Obj. 2: *Actualizar permanentemente los planes de estudio de las carreras tomando en cuenta los nuevos enfoques de las distintas disciplinas.*

- a) 2013 se logró la codificación de todas las asignaturas con códigos de los departamentos de Sartenejas, ya que aún existían para los TSU en Comercio Exterior nueve (09) asignaturas con códigos pertenecientes aún a la sede del litoral y para la carrera de TSU en Organización Empresarial existían tres (03).
- b) Para las cuatro carreras señaladas precedentemente se trataron puntos como la homologación de denominaciones; horas teóricas, prácticas y de laboratorio. Esto se realizó en el marco de lo establecido en los artículos 05 y 08 de las Normas para la Modificación de los Planes de Estudios de Pregrado.
- c) En noviembre de 2012 se logró culminar el proceso con las carreras de Tecnología Eléctrica y Tecnología Electrónica.
- d) Se establecieron reuniones con los Coordinadores de Cursos en Cooperación con la Empresa y de Cooperación Técnica y Desarrollo Social a fin de revisar algunas diferencias en los procesos relacionados con las pasantías para ambas sedes. Como resultado de estos encuentros se acordó la unificación de los formatos manejados para la inscripción y evaluación de las pasantías, así como la consideración en la unificación de la escala de calificaciones.

Literal E: *Flexibilizar los planes de estudio para promover una mayor diversidad en la oferta, propiciando la interdisciplinariedad y optimizando el uso de los recursos existente*

- a) Se realizaron tres (03) encuentros con el Decanato de Estudios Generales a los fines de normalizar algunos procesos en los que participan ambos decanatos tales como solicitudes de ingreso por equivalencias, reingresos, el otorgamiento de permisos para el cursado de asignaturas de estudios generales en el ciclo profesional.
- b) Se realizó encuestas a treinta y tres (33) empresas ubicadas en la región Capital y estado Vargas a los fines de conocer su opinión sobre la factibilidad de la nueva modalidad de la carrera. Los resultados fueron contundentes, ya que más del noventa por ciento (90%) de los encuestados contestó favorablemente la propuesta. Igualmente se realizó un análisis que incluyó la vinculación de la carrera semipresencial con el plan de territorialización del estado Vargas y al compromiso de la Universidad por ampliar su oferta académica.

Obj. 3: *Apoyar la movilidad nacional e internacional de estudiantes para ampliar y fortalecer las carreras de pregrado y los programas de postgrado.*

- a) Apoyo a delegación de la USB que participa en el modelo de la organización de estados americanos (moea).
- b) Apoyo a los diferentes trabajos de campo integrales de la carrera administración del turismo y aduanera

Literal A: *Fortalecer el programa de intercambio internacional.*

- a) En conjunto con la Dirección de Relaciones Internacionales se formalizó el proceso para la realización de intercambios para estudiantes de carreras cortas, con las Universidades Politécnica de Madrid y Veracruzana (México).
- b) CONVENIOS NACIONALES E INTERNACIONALES: El Decanato ha otorgado el aval para la firma de los convenios con las siguientes instituciones:
 - Universidad de Nebrija (España)
 - Universidad de la Laguna (España)
 - Universidad de Baja California (México)
 - Universidad de Ciencias Aplicadas de Konstanz (Alemania).
- c) Igualmente la USB ha logrado convenios con las siguientes universidades:
 - Universidad Veracruzana (México)
 - Universidad San Martín de Porres (Perú)
 - Universidad Tecnológica de Bolívar (Colombia)

"Obj. 4: *Promover en la oferta académica anual la modalidad educativa a distancia en sus variantes semipresencial y virtual."*

- a) En el mes de diciembre del año 2011 el Consejo Académico aprobó la creación de una Comisión conformada por: Decanato de Estudios Generales, Dirección de Servicios Multimedia, Dirección de Desarrollo Profesional y Decanato de Estudios Tecnológicos (quien preside la precitada comisión) a

los fines coordinar esfuerzos para el logro de la aprobación de la carrera en la modalidad semipresencial.

- b) Se presentó el proyecto de Reglamento de Educación a Distancia denominado: "Reglamento de Educación Mediada por las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones", el cual fue finalmente presentado por el Decanato de Estudios Tecnológicos y aprobado por Consejo Directivo en enero de 2013.
- c) Se iniciaron acciones que permitirán el desarrollo de la modalidad semipresencial para las actividades de docencia, con la asignación de docentes para el diseño de las asignaturas correspondientes a la Carrera Organización Empresarial semipresencial a través de los talleres "Formando Tutores en MOODLE" y "Mi curso en línea".

Obj. 8: *Dotar adecuadamente los salones de clase para mejorar los procesos de enseñanza – aprendizaje.*

En el mes de enero de 2012 se realizaron dos (02) reuniones con la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales a los fines de determinar los profesores encargados de la virtualización del ciclo básico y profesional de la carrera. Considerando que el recurso docente en la Sede del Litoral no era suficiente para la virtualización de todas las asignaturas, se buscó apoyo en la División de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Sede de Sartenejas, quién completó la asignación de las asignaturas faltantes por responsables para el proceso de virtualización.

Obj. 11: *Estimular la participación de estudiantes en actividades de investigación, desarrollo y creación.*

En el propósito de reconocer la excelencia académica, el Decanato de Estudios Tecnológicos ha realizado la premiación de estudiantes de carreras cortas. Los premios se han otorgado con el apoyo del Vicerrectorado Académico, FUNINDES y la Fundación Mercantil. Durante el año 2011 se premiaron a 6 estudiantes; en 2012 a 10 estudiantes y en 2013 a 14 estudiantes (1 por carrera por sede).

EJE 3: OPORTUNIDAD Y TRANSPARENCIA EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Obj. 2: *Automatizar, en la medida de lo posible, todos los procesos administrativos y académicos de la USB.*

Líteral C: *Enfatizar el uso de Internet y de sistemas basados en la Web, en todo trámite académico o administrativo.*

Sobre el proceso de inscripción en línea a toda la comunidad universitaria de la Sede del Litoral, se creó un video tutorial para que los estudiantes pudieran conocer y practicar sobre el proceso. Dicho video se colocó como un link en la página WEB del Decanato de Estudios Tecnológicos.

Obj. 3: *Sistematizar y profundizar los mecanismos de autoevaluación y de generación de indicadores de gestión.*

Líteral A: *Crear un sistema de información institucional para estudios estadísticos de la USB.*

Instrumentos que permitan la determinación de la demanda estudiantil: El Decanato de Estudios Tecnológicos ha realizado un levantamiento estadístico de la demanda estudiantil para la precitada carrera basándose en el número de bachilleres del estado Vargas y el número de preinscritos en cada infocarrera.

EJE 4: UNIVERSIDAD INNOVADORA Y EMPRENDEDORA

EJE 5: CALIDAD DE VIDA

Obj. 1: *Desarrollar mecanismos que aumenten la mística, arraigo y pertinencia en los miembros de la comunidad universitaria.*

Se realizó una reunión con la Prof. Lourdes Sifontes, Oidora Académica, para analizar la propuesta de implementar la presencia de la figura del Oidor Académico en la Sede del Litoral, visto que es una necesidad de la comunidad y actualmente hay limitaciones para garantizar la atención del Oidor. La propuesta ya fue considerada por las autoridades, dándose la designación de la Prof. Lola de González, personal jubilado de la institución.

Obj. 11: *Proveer herramientas a través de la Web que permitan soportar las actividades académico-administrativas de estudiantes y profesores.*

Se continuó con el trabajo de actualización de la página web del Decanato, incorporando nueva información relativa a las fechas límites de algunos procedimientos y las normas de diversos procedimientos relativos al Decanato y sus unidades adscritas. Igualmente se ha incorporado

información de actualidad vinculada con Asesoría Curricular.

DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

EJE 1: DESARROLLO Y EJERCICIO PLENO DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

Obj. 9: *Elaborar el plan estratégico de ciencia, tecnología e innovación de la Universidad*

El DID hace público el catálogo de capacidades de la USB mediante el sistema de Gestión de conocimiento PYXIS junto con la Dirección de Ingeniería de la Información.

Obj. 10: *Fortalecer los mecanismos de generación de conocimiento, reconocimiento de la labor de investigación y difusión de sus resultados en medios de alto impacto internacional.*

- a) Participación activa en todas las Convocatorias del MCTI.
- b) En el 2012 se presentaron 14 proyectos ante el MICTI.
- c) Con financiamiento externo la USB logró lo siguiente: 52 proyectos estratégicos, aprobados 4 y 180 proyectos PEIII, aprobados 24.
- d) A través de la transferencia tecnológica vía Funindes y la modificación del Factor de participación Universitaria permitieron ingresos para los programas de financiamiento interno del decanato en estos tres últimos años.
- e) Durante el período 2011 - 2012 se financiaron: 115-S1, S2-271, S4-06, FT-243 y GID-4.
- f) Divulgación de Conocimiento: SCI-SSCI 24
- g) Otros índices 20.
- h) No indizados 5.
- i) Libros 16 y Capítulos de Libro 85.
- j) Presentación en Congresos Internacionales y Nacionales: 77.
- k) Publicaciones: 134 Indizadas en Science Citation Index, 70 en otros índices de cobertura internacional, 82 Capítulos de libros y 15 libros.

Obj. 11: *Estimular la participación de estudiantes en actividades de investigación, desarrollo y creación.*

- a) Durante el período 2009-2013, el DID ha mantenido la nómina de 48 Ayudantes de Investigación.
- b) En el año 2012 el DID incorporó la asignación de Preparadores a los Grupos de Investigación.

EJE 3: OPORTUNIDAD Y TRANSPARENCIA EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Obj. 1: *Desarrollar un sistema de información integral estructurado entre medios impresos y medios digitales en los que se favorezca a los últimos*

Literal A: *Actualizar los portales existentes en las distintas dependencias de la Universidad.*

- a) Se actualizaron todos los años en los informe anuales del DID.
- b) Se rediseño la página Web con los lineamientos de la imagen de la USB y se abre una cuenta en Twitter.
- c) Se incorpora la Comisión de Bioética en la página Web del DID.

Obj. 3: *Sistematizar y profundizar los mecanismos de autoevaluación y de generación de indicadores de gestión.*

Literal B: *Desarrollar un sistema de información, seguimiento y control de la gestión académico-administrativa gerado a partir de indicadores de gestión de todas las unidades de la Universidad, basado en el plan de gestión y en sus planes individuales de desarrollo*

El DID incluyó de manera pública, el sistema de Indicadores de Investigación de Infoaces desde el año 2012 en la página Web.

EJE 6: HACIA UNA UNIVERSIDAD SOCIALMENTE RESPONSABLE

Obj. 1: *Vincular a los diversos miembros de la comunidad universitaria en proyectos e iniciativas orientadas a contribuir con la transformación de la realidad local, nacional e internacional.*

- a) Convocatoria del MCTI de los Premios Nacionales de Ciencia, Tecnología e Innovación 2013.
- b) Resultados de la Convocatoria a Proyectos de Fortalecimiento Institucional 2012, los cuales totalizaron 25 proyectos USB favorecidos.
- c) Convocatoria 2012 Premio a la Productividad Académica de Investigación Universitaria CDCHT.
- d) Premio TWAS-Rolac Científico Joven 2012 en Latinoamérica y del Caribe.

e) Convocatoria Premio L'oreal 2013.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

EJE 1: DESARROLLO Y EJERCICIO PLENO DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

Obj. 2: Proponer una estructura organizativa de la Institución en el marco del Reglamento General Autonómico de la Universidad y disponer de los manuales de organización, normas y procedimientos de las unidades, que respondan a la estructura organizativa institucional que se establezca.

Literal A: Considerar en el organigrama y en los manuales de organización, normas y procedimientos de las unidades, las condiciones que establezcan los canales de información: oportunos, efectivos y eficientes, entre las diferentes instancias universitarias.

Aprobación del informe de reestructuración del Decanato de Extensión por el Consejo Directivo en fecha del 11 de Abril 2012 y se adelantó en la culminación del Manual de Organización.

Obj. 3: Fomentar la obtención de recursos, a través de fuentes alternas que permitan reducir la dependencia del presupuesto asignado por el Estado.

Cursos: Se incrementó la Población beneficiada de los cursos de idiomas, perfeccionamiento y actualización profesional, así como en la formación para el trabajo productivo en:

- Septiembre-Diciembre en el año 2009, 904 personas
- Año 2010, 2536 personas.
- Año 2011 se contó con 3005 participantes en cursos en las dos sedes y,
- Año 2012 se contó con 3892 participantes en cursos.

Diplomados: Se dictaron 13 diplomados, contando con un número de 399 participantes, bajo la responsabilidad de personal académico de la USB.

Proyecto de Educación a Distancia: En el año 2012 se desarrolló la primera propuesta de Diplomado a distancia: "Ciencia y Gerencia de la Gastronomía"

EJE 2: CRECIMIENTO CON CALIDAD Y PERTINENCIA SOCIAL

Obj. 13: Reconocer y valorar las actividades de extensión del personal académico.

Se aprobó en Consejo de Directivo del 11 de Abril de 2012, los "Criterios para la Evaluación de las actividades de Extensión del Personal Académico", comenzando de inmediato su utilización y aplicación.

Obj. 14: Promover la participación de los estudiantes en programas de extensión de elevado impacto social, como uno de los elementos que conforman la formación integral, en asociación con instituciones u organismos públicos o privados.

- a) En Consejo de Decanato se aprobaron las Propuestas para generar oferta de asignaturas que facilite la inserción de tópicos de formación complementaria en los planes de estudio para los estudiantes de todas las carreras.
- b) Se aprobaron en el Consejo Directivo las Políticas de la USB para la Educación Física y Deporte, en fecha 9 de mayo 2012.
- c) Construcción de una oferta de proyectos de Servicio Comunitario en las siguientes áreas: Ambiental, Apoyo Comunitario, Apoyo Tecnológico, Desarrollo Sustentable, Educativa, Infraestructura, Prevención de emergencias, Salud, Seguridad Social.
- d) Durante el período 2009-2013 se totalizaron 3076 estudiantes inscritos en el Servicio Comunitario.
- e) Se iniciaron 106 nuevos proyectos de Servicio Comunitario.
- f) En enero 2012, se realizó el evento "Beisbol y Amistad".
- g) Creación del Premio "Atleta del Año".
- h) Se iniciaron las gestiones para la creación del "Salón de la Fama del Deporte de la USB".

EJE 6: HACIA UNA UNIVERSIDAD SOCIALMENTE RESPONSABLE

Obj. 1: Vincular a los diversos miembros de la comunidad universitaria en proyectos e iniciativas orientadas a contribuir con la transformación de la realidad local, nacional e internacional

- a) Organización de Foro Ley de Contrataciones públicas y la Responsabilidad Social con la

- participación de 70 personas.
- b) Se realizó el evento El “Encuentro de Saberes” contándose con una participación de:
 - Año 2009 de 201 personas.
 - 2010, 68 personas.
 - 2011, 476 personas y,
 - 2012, 68 personas.
 - c) Taller de inducción de las Actividades de Extensión Dirigido a los profesores noveles de la USB.

Obj. 2: Fortalecer los programas que favorecen la igualdad de oportunidades en el ingreso y permanencia en la Universidad

- a) Atención a 1.150 estudiantes pertenecientes a 150 instituciones educativas del sector oficial de los estados Vargas, Miranda y Distrito Capital en el periodo 2009-2012, así como a un número de docentes de educación media que recibieron información y capacitación para el mejoramiento docente.
- b) Se desarrolla y culmina la propuesta de virtualizar el PIO y proyectarlo a nivel internacional con el apoyo de la Corporación Andina de Fomento.

Obj. 8: Reforzar los vínculos con la sociedad civil.

Creación e inicio de la Unidad de Emprendimiento y Seguimiento de Egresados en Octubre de 2009, donde se han obtenido los siguientes logros:

- a) I Feria de Pasantías y Empleo Retos y Oportunidades en los años 2010, 2011 y 2012 , con el objetivo de servir de punto de encuentro entre los estudiantes, egresados de la USB, y otras universidades del país con las empresas más competitivas del mercado.
- b) En el año 2012 se realizó la primera edición en la sede Litoral.
- c) Programa Inserción Laboral y Enlace con la Empresa. En el Taller de Inserción se contó con una alta participación de estudiantes y egresados, aproximadamente 180 asistentes trimestralmente.
- d) La organización y concreción de las "I Jornadas de Emprendimiento", tanto en Sartenejas como en la sede Litoral, dirigida a estudiantes, egresados y diversas universidades.
- e) La consolidación del Censo Institucional de Egresados.
- f) Participación en el Ecosistema de Emprendimiento Nacional.
- g) Desarrollo del Ecosistema de Emprendimiento de la USB.

Literal C: Las relaciones con los consejos comunales aledaños a las sedes de la USB.

- a) Organización del Evento Consejo Comunales.
- b) Organizaciones Comunitarias y Convivencia Ciudadana con la participación de 100 personas.
- c) Organización del Evento Difusión de la Cultura indígena dirigido a las Unidades Educativas de los Municipios Baruta y Hatillo atención a 3000 personas.
- d) Organización de la actividad “Desarrollo de la Cultura por la Paz” a 150 personas en la comunidad de SISIPA.
- e) Actividad Volemos Papagayo dirigido a Niños de los sectores populares en la Universidad Simón Bolívar, de las comunidades vecinas de la sede de Camurí Grande.
- f) Conversatorio “El Poder Local y su vinculación con Extensión Universitaria” Dirigido a las Alcaldías y a los Consejos Comunales del Municipio El Hatillo y Baruta.
- g) La programación de actividades de la Agenda "Chuspa" en la sede Litoral.
- h) Se desarrolló el Plan Vacacional Vecinos de Sartenejas proyecto de inclusión social que atendió a 200 niños en el año 2009, 188 en el 2010, 170 en 2011 y 178 en el año 2012 de las comunidades San Pedrito, Sisipa, La Loma, San Luis, Ojo de Agua y comunidad de Obrero de la USB.
- i) Dictado de talleres de formación (Autoestima, Liderazgo, Sexualidad, Nutrición, Teatro, Danza Expresión Corporal, entre otros) para padres y representantes de los niños del Plan Vacacional atendiendo a 200 padres y representantes entre los años 2009 y 2012.

Divisiones

<p>CIENCIAS FISICAS Y MATEMÁTICAS</p>
<p>EJE 1: DESARROLLO Y EJERCICIO PLENO DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA Obj. 3: <i>Fomentar la obtención de recursos, a través de fuentes alternas que permitan reducir la dependencia del presupuesto asignado por el Estado.</i> Líteral A: <i>Incrementar el número de proyectos de la USB tanto dentro como fuera del país.</i></p> <p>Creación del Instituto de Desarrollo Tecnológico e Innovación</p>
<p>EJE 2: CRECIMIENTO CON CALIDAD Y PERTINENCIA SOCIAL Obj. 3: <i>Apoyar la movilidad nacional e internacional de estudiantes para ampliar y fortalecer las carreras de pregrado y los programas de postgrado.</i> Líteral A: <i>Fortalecer el programa de intercambio internacional.</i></p> <p>Programa de Profesor Visitante: A través de este programa, se han invitado a través de los departamentos adscritos a esta División, 18 profesores invitados de universidades renombradas de diversos países: Estados Unidos, Francia, Universidad México, Canadá, Brasil, Colombia, Brasil, Inglaterra, Finlandia y España. Profesores de estos países desarrollaron durante su estadía en la universidad diversas actividades entre las que figuran charlas, seminarios, reuniones, conferencias.</p> <p>Obj. 4: <i>Promover en la oferta académica anual la modalidad educativa a distancia en sus variantes semipresencial y virtual.</i></p> <p>Participación activa en el proyecto de Educación a Distancia impulsado desde el Vicerrectorado Académico. De esta manera, se ha contribuido con la redacción del Reglamento de Educación a Distancia, se ha colaborado con el diseño de cursos del en la modalidad mixta del programas de Organización Empresarial en dicha modalidad, liderado por el Decanato de Estudios Tecnológicos. Para dicho proyecto se han asignado 9 profesores de varios Departamentos Académicos de la DCFM para trabajar en igual número de asignaturas.</p> <p>Los profesores adscritos a la División han participado del Programa de Educación a Distancia para la capacitación en el uso de las TIC en el proceso enseñanza aprendizaje. Desde que se inició el programa hasta la fecha, han participado del programa 51 profesores.</p> <p>Obj.21: <i>Formar a profesores y personal administrativo en gerencia y liderazgo universitario para el logro de una gestión más eficiente y de mayor impacto.</i></p> <p>Taller de inducción para los profesores designados jefes de Departamento. El plan abarca una introducción a los procesos usuales llevados a cabo en los Departamentos Académicos y los reglamentos y manual de procedimientos que los rigen.</p>
<p>EJE 6: HACIA UNA UNIVERSIDAD SOCIALMENTE RESPONSABLE Obj. 1: <i>Vincular a los diversos miembros de la comunidad universitaria en proyectos e iniciativas orientadas a contribuir con la transformación de la realidad local, nacional e internacional.</i></p> <p>El IDT+i USB será un instituto auto sostenido, con proyección nacional e internacional, especializado en la ejecución de proyectos multidisciplinarios en las áreas de competencia de los centros adscritos, que contribuye con el desarrollo sustentable, la capacitación, formación profesional e innovación y distinguido por su carácter emprendedor y por su profundo impacto y compromiso social logrado a través de la difusión y promoción de las ciencias básicas y aplicadas.</p> <p>Obj. 5. <i>Promover y fortalecer la cooperación interinstitucional y el trabajo en red para dar una respuesta efectiva a los problemas y demandas de nuestras sociedades.</i></p> <p>Creación de la figura de profesor invitado interno: A través de esta figura, los profesores a dedicación exclusiva de nuestra institución pueden eventualmente colaborar en actividades docentes con otras universidades nacionales. Se establecieron además los lineamientos que la orienten.</p>
<p>EJE 7: HORIZONTALIDAD DE LA GESTIÓN UNIVERSITARIA Obj. 4: <i>Redefinir las funciones de los departamentos académicos.</i></p>

Líteral A: Resaltar el rol de los departamentos como núcleo central de la gestión académica.

Diseño de los Planes de Desarrollo Departamentales: Durante la gestión 2009-2013, se continuó con el trabajo desarrollado en el período anterior, en el sentido de actualizar y revisar los planes de desarrollo departamental existentes y trazar estrategias que permitan impulsar su ejecución en el corto y mediano plazo. De esta manera, se actualizaron los planes de Desarrollo Departamental de seis departamentos Académicos, a través de la aplicación de un estudio DAFO. Para este proceso se contó con la colaboración decidida del Centro Iglu Caribe.

Líteral C: Lograr la capacitación de los jefes de departamentos académicos en gerencia, planificación y liderazgo universitario, y manejo de personal.

Se informa sobre la misión de la División y las funciones de los Departamentos Académicos, las metas de la División, así como la programación de las actividades anuales. Adicionalmente, con el apoyo del centro IGLU, se han ofrecido 3 talleres: liderazgo, gestión y gerencia académica, sobre integración profesores de un departamento.

CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

EJE 1: DESARROLLO Y EJERCICIO PLENO DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

Obj. 2: Proponer una estructura organizativa de la Institución en el marco del Reglamento General Autónomo de la Universidad y disponer de los manuales de organización, normas y procedimientos de las unidades, que respondan a la estructura organizativa institucional que se establezca.

Líteral A: Considerar en el organigrama y en los manuales de organización, normas y procedimientos de las unidades, las condiciones que establezcan los canales de información: oportunos, efectivos y eficientes, entre las diferentes instancias universitarias.

Revisión de los procesos y procedimientos de contratación de profesores, conjuntamente con los directores de las restantes Divisiones, con el fin de hacerlos más eficientes. Se ha elaborado una propuesta de Reglamento del Instituto de Desarrollo Tecnológico e Innovación (IDT+i), así como también se presentó una propuesta de criterios para la creación, reforma y eliminación de Institutos en la Universidad Simón Bolívar. Actualización de manuales de normas y procedimientos administrativos, así como actualización y mejora en los Reglamentos.

Obj. 3: Fomentar la obtención de recursos, a través de fuentes alternas que permitan reducir la dependencia del presupuesto asignado por el Estado.

Creación de la Unidad de Gestión de Servicios Lingüísticos y en Lenguas Extranjeras (UGSLLE) en FUNINDES, a través de la cual se podrá canalizar proyectos de cooperación técnica con empresas y otras instituciones, así como ofrecer servicios de adiestramiento y/o consultoría. Obtención de apoyo financiero para el II Simposio Internacional del Grupo Investigación Filosófica USB-USAL, de parte del Vicerrectorado Académico y de la Asociación de amigos de la USB, de Seguros Caracas y de Funindes.

EJE 2: CRECIMIENTO CON CALIDAD Y PERTINENCIA SOCIAL

Obj. 1: Promover y apoyar la creación de nuevas carreras de pregrado y programas de postgrado de alta demanda social, basándose en las fortalezas y oportunidades de la Universidad.

Creación de tres (3) asignaturas de postgrado (Maestría y Doctorado), FF-6212, FF-7626 y FF-7731.
Diseño de la especialización de Salud.

Obj. 2: Actualizar permanentemente los planes de estudio de las carreras tomando en cuenta los nuevos enfoques de las distintas disciplinas.

- a) Elaboración y aprobación de tres nuevos cursos de Estudios Generales.
- b) Revisión y reestructuración de los programas de Lengua del CIU y Ciclo Básico.
- c) Aprobación de la propuesta de adscripción de las asignaturas Extraplanes de Idiomas con fines comunicativos a la Coordinación del ciclo Profesional del Decanato de Estudios Generales.

Líteral F: Promover la acreditación o renovación de la acreditación de los programas de pregrado y postgrado con más de 3 años de administración, tanto dentro como fuera del país.

Acreditación de la Carrera de Arquitectura ante el ARCU-SUR, la cual fue evaluada por la Comisión de CIAPIES, conformada por los pares evaluadores internacionales (Paraguay, Brasil, Uruguay).

"Obj. 3: Apoyar la movilidad nacional e internacional de estudiantes para ampliar y fortalecer las carreras de pregrado y los programas de postgrado."

Renovación del Convenio de Cooperación entre la Universidad de Salamanca y la Universidad Simón Bolívar, con el apoyo de la Dirección de Relaciones Internacionales.

"Obj. 4: Promover en la oferta académica anual la modalidad educativa a distancia en sus variantes semipresencial y virtual."

- a) El Departamento de Planificación Urbana cuenta con dos cursos en línea, de los programas de postgrado de TU.
- b) Diseño de 12 cursos pertenecientes a programas de pregrado, postgrado y extensión utilizando las TIC con el fin de ser dictados en la modalidad a distancia o mixta (combinación de modalidad presencial y mixta).

Obj. 20: Formar a los profesores al más alto nivel académico y personal para el logro de la excelencia académica.

Licencias para la realización de cursos de postgrado en Venezuela y en el Exterior, muchas veces asociadas a la realización de actividades año sabático, a través del Programa de Apoyo Institucional de la Dirección de Desarrollo Profesional.

EJE 5: CALIDAD DE VIDA

Obj. 4: Promover el desarrollo de la carrera académica o administrativa soportado por sistemas informáticos que permitan la consecución de metas académicas en modalidades semipresenciales o a distancia.

- a) Conversatorio sobre los productos de la labor académica de los profesores que emplean las TIC que deben valorarse para otorgar el BRA.
- b) Realización de reuniones de INDUCCIÓN en el Departamento de Idiomas, a sus profesores noveles.

Obj. 11: Proveer herramientas a través de la Web que permitan soportar las actividades académico-administrativas de estudiantes y profesores.

Creación del sitio WEB Informativo del Instituto Bolivarium y sistema de control de préstamos de la biblioteca del Instituto.

EJE 6: HACIA UNA UNIVERSIDAD SOCIALMENTE RESPONSABLE

Obj. 3: Identificar nuevos caminos de formación e investigación científica que sean útiles para los procesos de desarrollo y construcción de lo público en el ámbito local, nacional e internacional.

Diseño del II Simposio Internacional del Grupo Investigación Filosófica USB-USAL, que tendría como

tema "Concepciones de lo real".

EJE 7: HORIZONTALIDAD DE LA GESTIÓN UNIVERSITARIA

Obj. 4: Redefinir las funciones de los departamentos académicos.

Líteral A: Resaltar el rol de los departamentos como núcleo central de la gestión académica.

- a) Conversatorio sobre la elaboración del Plan de Desarrollo Departamental dirigido a los profesores que este año han iniciado su gestión como Jefes de Departamento (2009-2010).
- b) Descripción y estructuración de las Líneas de Investigación que adelantan los diversos departamentos de acuerdo a los lineamientos proporcionados por esta División.
- c) Charlas sobre el desarrollo de la carrera académica de los profesores a tiempo integral y dedicación exclusiva. Implementación del programa de tutores en los Departamentos, para atender a los profesores que aún no ingresan al escalafón.
- d) Realización de reuniones departamentales y de reuniones plenarias a través de la División de Ciencias Sociales, para conocer la percepción de las necesidades departamentales acerca de los requerimientos de formación y motivación de profesores.

CIENCIAS BIOLÓGICAS**EJE 2: CRECIMIENTO CON CALIDAD Y PERTINENCIA SOCIAL**

Obj. 1: Promover y apoyar la creación de nuevas carreras de pregrado y programas de postgrado de alta demanda social, basándose en las fortalezas y oportunidades de la Universidad.

- a) Creación de tres (3) Programas de Perfeccionamiento Profesional.
- b) Se inició un plan de desarrollo académico en el Centro de Estudios Oceanológicos (Quizandal, Pto. Cabello, Carabobo) que atiende a microempresarios mediante cursos de extensión relacionados con manejo de alimentos; atenderá a profesores de bachillerato de Puerto Cabello, con PPPs que se están formulando en nuestros departamentos.

Obj. 8: Dotar adecuadamente los salones de clase para mejorar los procesos de enseñanza – aprendizaje
Creación de un cargo con el propósito de afianzar la calidad y eficacia de la gestión administrativa de la unidad.

Creación de un cargo con el propósito de afianzar la calidad y eficacia de la gestión administrativa de la unidad.

Obj. 21: Formar a profesores y personal administrativo en gerencia y liderazgo universitario para el logro de una gestión más eficiente y de mayor impacto.

Se realizaron 4 secciones del taller de Liderazgo dirigido a Coordinadores, Docentes, Decanos y Directores.

EJE 3: OPORTUNIDAD Y TRANSPARENCIA EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Obj. 3: Sistematizar y profundizar los mecanismos de autoevaluación y de generación de indicadores de gestión.

Líteral B: Desarrollar un sistema de información, seguimiento y control de la gestión académico-administrativa generado a partir de indicadores de gestión de todas las unidades de la Universidad, basado en el plan de gestión y en sus planes individuales de desarrollo

- a) Durante el período 2009-2013, se realizó la Rendición de Cuentas ante las diferentes instancias correspondiente.
- b) Se dio apoyo y cumplimiento a la Normativa Legal Vigente con relación al proceso de Rendición de Cuentas de las Universidades Nacionales.

EJE 5: CALIDAD DE VIDA

Obj.5: *Contar con sitios de trabajo sanos y seguros, que cumplan con todas las regulaciones laborales nacionales y que promuevan un alto nivel de convivencia.*

- a) Se realizaron las gestiones necesarias a fin de ubicar adecuadamente en espacios físicos a los profesores noveles.
- b) Se llevaron a cabo todas las gestiones ante las instancias correspondientes, con el propósito de lograr que se iniciaran los trabajos de demolición de la estructura del Pabellón 3, además de la reubicación del personal académico que se encontraba en dicho pabellón.
- c) Se logró implementar acciones tendientes a ejecutar actividades de eliminación y reubicación de Desechos Tóxicos, además de la creación de planes para la manipulación y eliminación de los Desechos.

EJE 7: HORIZONTALIDAD DE LA GESTIÓN UNIVERSITARIA

Obj. 4: *Redefinir las funciones de los departamentos académicos.*

Durante el período 2009-2013, esta División ha hecho énfasis en la interacción entre sus Departamento, para ello se realizan de manera periódica, reuniones y actividades que logren establecer tales mecanismos.

CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS ADMINISTRATIVAS E INDUSTRIALES

EJE 1: DESARROLLO Y EJERCICIO PLENO DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

Obj. 3: *Fomentar la obtención de recursos, a través de fuentes alternas que permitan reducir la dependencia del presupuesto asignado por el Estado.*

Líteral C: *Revisar las relaciones de las Fundaciones con la Institución a fin de mejorar los aportes o proyección a la comunidad*

La participación de los profesores en actividades profesionales a través de FUNINDES se incrementó en más de un 50%. Los ingresos derivados de dichas actividades fueron distribuidos equitativamente entre los departamentos de la DCTAI, estableciendo prioridades para la ejecución de gastos.

Obj. 4: *Conocer, documentar y resguardar el patrimonio físico de la Universidad.*

Líteral A: *Contar con información precisa sobre la situación de los bienes muebles e inmuebles de la Universidad.*

Se llevó a cabo un inventario completo de los bienes muebles e inmuebles de los tres (3) Departamentos adscritos a la DCTAI.

EJE 2: CRECIMIENTO CON CALIDAD Y PERTINENCIA SOCIAL

Obj. 1: Promover y apoyar la creación de nuevas carreras de pregrado y programas de postgrado de alta demanda social, basándose en las fortalezas y oportunidades de la Universidad.

Se elaboraron los Programas Analíticos de las asignaturas correspondientes a la carrera de Licenciatura en Comercio Internacional.

Obj.2: Actualizar permanentemente los planes de estudio de las carreras, tomando en cuenta los nuevos enfoques de las distintas disciplinas.

Se revisó aproximadamente el 50% de los Programas Analíticos de las asignaturas correspondientes a la carrera de Ingeniería de Mantenimiento.

Obj. 4: Promover en la oferta académica anual la modalidad educativa a distancia en sus variantes semipresencial y virtual.

Líteral C: Formar profesores en el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación.

Se postuló a un número muy significativo de profesores para que participaran en talleres de Desarrollo Profesional tales como "Mi Curso en Línea", a fin de prepararlos para desarrollar e impartir asignaturas del primer y segundo año de la Carrera Organización Empresarial en la modalidad semipresencial.

Obj. 19: Definir e implementar la evaluación integral de los profesores en las áreas de docencia, investigación, creación, desarrollo, extensión y gestión académico-administrativa.

Durante la gestión se fomentó en todo momento la evaluación integral de los docentes y se hicieron recomendaciones a diversas instancias para procurar una mejoría importante en el contenido y tiempo de respuesta de la evaluación de los profesores.

Obj.20: Formar a los profesores al más alto nivel académico y personal para el logro de la excelencia académica, para lo cual deberá asegurarse que los profesores dispongan de medios adecuados para el desarrollo de su potencial académico.

Se brindó el apoyo necesario para procurar que los profesores obtuvieran apoyo institucional a través de la Dirección de Desarrollo Profesional, para cursar estudios de maestría y doctorado. De hecho, se titularon más de diez (10) nuevos doctores.

Obj. 22: Fomentar el desarrollo profesional del personal administrativo, orientado a los programas y metas de la Institución.

Los Jefes de Departamentos de Tecnología de Servicios e Industrial prepararon a sus secretarías para ejercer funciones de Asistente, a fin de evitar ralentización de los procesos administrativos como consecuencia de la ausencia de las titulares de los cargos.

EJE 4: UNIVERSIDAD INNOVADORA Y EMPRENDEDORA

Obj. 3 Diseñar e implementar mecanismos novedosos de gestión de los procesos de investigación, desarrollo e innovación, con la participación del Decanato de Investigación y Desarrollo y las Fundaciones.

Líteral C: Simplificar los procesos administrativos con el apoyo de las tecnologías de información y comunicación.

Con la finalidad de agilizar los trámites relativos a las renovaciones de contrato del personal académico, la División solicitó a los Jefes de Departamento la puesta en uso de un formato para el registro y control de los lapsos de espera de las diferentes instancias consultadas por los departamentos. Este fue enviado a las secretarías y asistentes de cada departamento, con instrucciones precisas para su adecuada utilización. Así mismo, se instruyó a las Jefaturas de Departamento para que compartir sus informes, actas de su Consejo Asesor Departamental y otros documentos en formato digital, mediante un servidor web de almacenamiento.

EJE 5: CALIDAD DE VIDA

Obj. 5: Contar con sitios de trabajo sanos y seguros, que cumplan con todas las regulaciones laborales nacionales y que promuevan un alto nivel de convivencia.

- a) Se tomaron medidas de seguridad para los cubículos de los Departamentos Académicos, tales como: instalación y reemplazo de cerraduras en los cubículos y solicitud de presupuestos para la instalación de un Circuito Cerrado con cámaras de video.
- b) Cada Departamento académico fue dotado de un (1) dispensador de agua y todos sus cubículos fueron equipados con ventiladores para mejorar el ambiente de trabajo en ausencia de acondicionamiento de aire.

Obj. 7: Garantizar espacios y servicios adecuados a los profesores noveles.

Se dotó a los profesores noveles de espacios físicos donde permanecer y desarrollar labores, así como de equipos de computación, tanto de uso particular como de uso común.

Direcciones

DESARROLLO PROFESORAL**EJE 2: CRECIMIENTO CON CALIDAD Y PERTINENCIA SOCIAL**

Obj. 4: Promover en la oferta académica anual la modalidad educativa a distancia en sus variantes semipresencial y virtual.

Programa de Educación a Distancia: Uno de los logros más importantes de la Dirección de Desarrollo Profesional (DDP) en el período, fue iniciar la formación de profesores en el uso de las TIC para su actividad académica. Al comienzo, la DDP ofreció diversos talleres no estructurados que posteriormente dieron paso a un programa conformado por tres talleres donde se imparten los contenidos básicos para el desarrollo y dictado de cursos en línea. Adicionalmente, en el 2012 con la ayuda del personal de la DSM se dictaron muchos talleres cortos que profundizan en el manejo instrumental de algunas herramientas, tales como Xerté, Chamilo y Big Blue; a estos talleres asistió un total de 65 profesores.

Obj. 20: Formar a los profesores al más alto nivel académico y personal para el logro de la excelencia académica.

La inclusión en el Programa de 8 profesores de la Sede del Litoral, en la modalidad de estudios presenciales en Venezuela. La DDP invitó directamente a los profesores a participar en el programa enviando comunicados a los tres Jefes de Departamentos de la Sede del Litoral. Trabajo en conjunto con la DRI para la búsqueda de oportunidades de financiamiento para los profesores que desean realizar estudios en el extranjero bajo las modalidades "presencial" o "a distancia".

El enfoque actual de la DRI, centrado no sólo en los estudios de pregrado, sino en el postgrado y en la actividad profesoral, es sin duda una gran oportunidad para la DDP: Re-activación en 2013 del convenio con la Fundación Carolina para estudios de doctorales en España; la DDP postuló a un profesor en esta convocatoria. Mantener el convenio en los próximos años, con las condiciones financieras actuales, es un gran reto.

Programa de Refinamiento Docente: Uno de los principales logros ha sido mantener este programa activo en medio de las dificultades financieras. En algunos trimestres hemos logrado abrir un curso que tenía tiempo sin dictarse (en ambas sedes): Diseño de Estrategias de Evaluación.

Programa de Apoyo a la Investigación: El mantener permanentemente la oferta de cursos que apoyan al profesor en sus labores de investigación. Estos cursos han estado orientados principalmente a la escritura de artículos y a mejorar las destrezas en el idioma Inglés. Entre los cursos y talleres se encuentran: Escribir para Publicar, Redacción de Artículos Científicos, La Escritura como Herramienta de Aprendizaje, Alfabetización Académica, Taller de Redacción de Artículos en Inglés I y II, Mantenimiento de las Destrezas del Idioma Inglés, La Web al Servicio de la Investigación Científica.

Para difundir las labores Extensionistas dentro de la Universidad, se organizaron por primera vez, en conjunto con el Decanato de Extensión, 2 talleres de Inducción a las Actividades de Extensión en la sede de Sartenejas y próximamente se organizará en la sede del Litoral. Programa de Actualización: Gracias a los aportes federativos de Funindes se re-abrió el Programa de Actualización, que estuvo cerrado en el 2010 y 2011, para financiar cursos, talleres y seminarios de profesores en Venezuela. Se han atendido un total de 51 solicitudes. Aún no es posible financiar actividades en el exterior.

Obj. 21: Formar a profesores y personal administrativo en gerencia y liderazgo universitario para el logro de una gestión más eficiente y de mayor impacto.

Apoyo a la Gerencia Universitaria: Durante la gestión y gracias a los aportes federativos de Funindes y al dinero que reintegran a la DDP profesores que renuncian y han recibido ayuda del PAI, se le dio apoyo económico a 6 profesores para que realizaran el curso ofrecido por el centro Iglú Caribe.

EJE 4: UNIVERSIDAD INNOVADORA Y EMPRENDEDORA

Obj. 8: Contar con una infraestructura tecnológica apropiada para todos los procesos institucionales de la comunidad universitaria.

Literal D, III: Impulsar un mayor uso de procedimientos electrónicos para reducir el consumo de papel en asuntos internos.

Se formuló el proyecto: Formación de los Docentes de la USB para la incorporación de las TIC en su Actividad Académica, en el marco de la Convocatoria para el Fortalecimiento de Espacios para la Formación en Ciencia y Tecnología 2012. El proyecto fue aprobado y con los aportes (Bs. 858380.00) se espera equipar un salón para impartir cursos a profesores dentro del PFEaD.

EJE 5: CALIDAD DE VIDA

Obj. 11: Proveer herramientas a través de la Web que permitan soportar las actividades académico-administrativas de estudiantes y profesores.

Durante la gestión se actualizó la Página WEB de la DDP. Se creó una hoja de cálculo para llevar digitalmente toda la información de los cursos que ofrece la DDP y que hasta el momento se había registrado en forma manual. Esto contribuirá al cálculo de los indicadores de la DDP y de las Divisiones.

BIBLIOTECA

EJE 1: DESARROLLO Y EJERCICIO PLENO DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

Obj. 3: Fomentar la obtención de recursos, a través de fuentes alternas que permitan reducir la dependencia del presupuesto asignado por el Estado.

- a) El 25/04/2011 se entrega al MCTI, tres proyectos especiales LOCTI, para la búsqueda de financiamiento.
- b) Suscripción de Revistas Científicas para ambas sedes de la USB.
- c) Suscripción de Bases de Datos y Revistas Electrónicas.
- d) Culminación de las obras de arquitectura, electricidad y aire acondicionado, adecuación de los espacios físicos y equipamiento tecnológico del edif. BIB-Litoral.
- e) El 16/12/2011 el FONACIT aprobó el Proyecto Especial "Puesta en Marcha y Adecuación Tecnológica de los Servicios Bibliotecarios en USB-Litoral.
- f) Reparación y repotenciación de tres compresores, así como cambio de alfombras a piso de vinil en el área del Dpto. de Servicios Técnicos.

Obj. 2: Proponer una estructura organizativa de la Institución en el marco del Reglamento General Autonómico de la Universidad y disponer de los manuales de organización, normas y procedimientos de las unidades, que respondan a la estructura organizativa institucional que se establezca.

Literal A: Considerar en el organigrama y en los manuales de organización, normas y procedimientos de las unidades, las condiciones que establezcan los canales de información: oportunos, efectivos y eficientes, entre las diferentes instancias universitarias.

- a) El 01/07/2009, el CD aprobó el Manual de Organización de la Biblioteca.
- b) El 20/10/2010, el CD aprobó el nuevo Reglamento de Servicios de la Biblioteca.
- c) Elaboración de instructivos internos como el ingreso de tesis al Sistema ALEPH, uso de cubículos de investigadores, información descriptiva de trabajos finales y tesis.

EJE 2: CRECIMIENTO CON CALIDAD Y PERTINENCIA SOCIAL

Obj. 7: Promover el crecimiento de la Biblioteca, como apoyo primordial a los programas de docencia e investigación y, en general, al avance de la ciencia en el país.

- a) Usuarios presenciales atendidos 1.407.367 y 540.117 usuarios virtuales.
- b) Total de nuevos títulos de libros ingresados al Catálogo Público 16.661.
- c) Durante 2012 se realizaron siete contrataciones para culminación de obras civiles para la puesta en marcha de los servicios de biblioteca en la Sede del Litoral, actividades realizadas con fondos otorgados por el FONACIT. Iniciación de la primera etapa de los servicios bibliotecarios USB-Litoral y en junio se rindió cuentas al FONACIT una vez concluido el proyecto, quedando así la BIB-Litoral totalmente operativa.
- d) La Biblioteca USB es la única institución universitaria del país que forma parte del Consorcio Mundial de Cooperación en Catalogación (OCLC).
- e) Como suscriptores se incluyeron en este período 454 nuevos registros a este Catálogo Público Mundial.
- f) Se inauguraron las colecciones especiales: Equinoccio, Vicente Gerbasi y Ciencia Ficción.
- g) Se procesaron las colecciones de las salas de: Bolivarium, Biblioteca Sebastian Salamó, Hemeroteca de Turismo, Centro de Gestión y Liderazgo e IGLU en el Sistema Automatizado de Biblioteca ALEPH.
- h) Fortalecimiento de la colección especial del Judaísmo.
- i) **Cursos y Talleres:** Se dictaron 25 talleres a 715 personas de ambas sedes, para formar usuarios en el manejo de los recursos electrónicos especializados y servicios bibliotecarios. Se realizaron cursos de inducción a los estudiantes de las cohortes 2009-10-11 y 12. El personal del Dpto. de Servicios Técnicos-BIB, dictó tres talleres de capacitación al personal encargado de las Salas pertenecientes al Sistema de Biblioteca de la USB. La profa. Araujo presentó una conferencia magistral sobre el proyecto RefLink en el marco de la III Conferencia Internacional de Bibliotecas Digitales y Educación a Distancia y el Simposio Internacional de Bibliotecas Digitales, así como también en la XVII Asamblea General del ISTEAC, celebrada en Albuquerque-México.
- j) La BIB-USB brindó asesoría al personal de la Biblioteca de la UNELLEZ, sobre el funcionamiento del Dpto. de Recuperación de Información.

EJE 3: OPORTUNIDAD Y TRANSPARENCIA EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Obj. 1: Desarrollar un sistema de información integral estructurado entre medios impresos y medios digitales en los que se favorezca a los últimos

Literal A: Actualizar los portales existentes en las distintas dependencias de la Universidad.

- a) Transferencia al Servidor de la BIB, para acceso internacional de 5.216 tesis.
- b) Incorporación de registros bibliográficos al repositorio de datos OAI.
- c) Se agregó a la página Web de la Biblioteca, tres nuevos vínculos: Tesis-Universidad de Carabobo, Biblioteca Digital Académica Venezolana de la Universidad de Carabobo y la Organización Mundial de Comercio.
- d) Se creó acceso personalizado a través del Catálogo Público con el fin de visualizar su histórico de libros solicitados, estatus y la opción de renovar los materiales en préstamo.

Obj. 2: Automatizar, en la medida de lo posible, todos los procesos administrativos y académicos de la USB.

Literal C: Enfatizar el uso de Internet y de sistemas basados en la Web, en todo trámite académico o administrativo.

- a) Instalación de Servidor para archivos multimedia para tesis, archivos, pag Web de la BIB, a fin de obtener un mejor respaldo y distribución de información.
- b) Reubicación y aumento de botones de búsqueda: se agruparon por criterio, se convirtieron en hipervínculos los títulos los títulos de los registros buscados, se colocó una imagen de la BIB con el fin de institucionalizar nuestro Catálogo Público en línea.

Se crearon tres scripts para el respaldo automático de los servidores. Se emigró a la versión 20 de ALEPH.

EJE 6: HACIA UNA UNIVERSIDAD SOCIALMENTE RESPONSABLE

Obj. 7: *Abrir los espacios de la USB para la promoción de la ciencia, la cultura y el deporte.*

Se exhibieron 980 nuevas obras de arte. Participación activa en los encuentros anuales de las agrupaciones estudiantiles.

UNIDAD DE LABORATORIO

EJE 1: DESARROLLO Y EJERCICIO PLENO DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

Obj. 3: *Fomentar la obtención de recursos, a través de fuentes alternas que permitan reducir la dependencia del presupuesto asignado por el Estado.*

A través de los ingresos propios se convocó al Concurso para el Fortalecimiento de la Oferta de Servicios de Laboratorios, donde participaron 15 propuestas destinadas a fortalecer la oferta de servicios de los laboratorios. Para esta iniciativa se destinaron Cuatrocientos cincuenta mil bolívares (Bs. 430.000,00) siendo favorecidas 3 propuestas provenientes de los Laboratorios A, B y E.

EJE 2: CRECIMIENTO CON CALIDAD Y PERTINENCIA SOCIAL

Obj. 6: *Garantizar el equipamiento y actualización de los laboratorios, en concordancia con los planes de estudio y con los distintos programas de la Universidad.*

- a) Mejoras en el Sistema de Ventilación del Edificio QYP, Laboratorio B.
- b) Mejoras en el Taller de Vidrio, Edificio QYP, Laboratorio B.
- c) Mejoras en el Bioterio, Laboratorio B.
- d) Adquisición de Portamuestras del Difractómetro D8 Advance, Sección de Microscopía Electrónica, Laboratorio E.
- e) Adquisición de Equipo Generador de Funciones, Laboratorio C.
- f) Adquisición de multimetros, osciloscopios y cronómetros, Laboratorio D.

Obj. 12: *Propiciar una investigación científica y desarrollo tecnológico con alta pertinencia social en cuanto a su impacto al aportar soluciones a los principales problemas del país.*

- a) Se registraron 20 visitas guiadas de instituciones educativas, atendiendo a más de 1200 estudiantes de educación básica, media y diversificada.
- b) Se realizaron 3 Talleres de mejoramiento Docente en la Enseñanza de la Física, 2 para docentes de Liceos Públicos y 1 para Docentes de Colegios Privados.
- c) Se recibió la visita de 7 delegaciones provenientes de Embajadas e Instituciones Internacionales.
- d) Se registraron 20 visitas guiadas de instituciones educativas, atendiendo a más de 1200 estudiantes de educación básica, media y diversificada.
- e) Se realizaron 3 Talleres de mejoramiento Docente en la Enseñanza de la Física, 2 para docentes de Liceos Públicos y 1 para Docentes de Colegios Privados.
- f) Se recibió la visita de 7 delegaciones provenientes de Embajadas e Instituciones Internacionales.

Obj. 16: *Promover la construcción del DIDACTRON*

Inaugurado con éxito el DIDACTRON, centro destinado a la divulgación de la ciencia, un museo interactivo y un acelerador de la enseñanza.

EJE 6: HACIA UNA UNIVERSIDAD SOCIALMENTE RESPONSABLE

Obj. 3: *Identificar nuevos caminos de formación e investigación científica que sean útiles para los procesos de desarrollo y construcción de lo público en el ámbito local, nacional e internacional.*

Se logró la ejecución de las 1° Jornadas Científico Técnicas de la Unidad de Laboratorios, cuyo fin es conocer y dar a conocer a la comunidad el trabajo realizado por los técnicos adscritos a los diferentes laboratorios presentado ponencias y poster con sus trabajos y avances tecnológicos

Coordinaciones

ENCUESTA DE OPINIÓN ESTUDIANTIL

EJE 2: CRECIMIENTO CON CALIDAD Y PERTINENCIA SOCIAL

Obj. 2: *Actualizar permanentemente los planes de estudio de las carreras tomando en cuenta los nuevos enfoques de las distintas disciplinas.*

El programa EOE provee los datos de la percepción estudiantil para que las coordinaciones docentes la utilicen como información en la permanente revisión de los planes de estudios. En tal sentido se ha desarrollado el sistema de consulta para que los coordinadores de carreras puedan tener acceso “en línea” a los datos del cuestionario EOE, recopilados desde el año 2000.

Obj. 5: *Implementar un sistema de control de estudios que pueda suministrar de manera oportuna y confiable los datos requeridos por las unidades solicitantes para procesos evaluativos.*

La Coordinación EOE, coloca en la red, a disposición de las instancias evaluadoras, la información suministrada por la percepción estudiantil respecto al desempeño de la función docente. Adicionalmente, como unidad solicitante, se constituye en un usuario experimentado que permite evaluar la confiabilidad de los datos suministrados por el sistema de control de estudios.

Obj. 19: *Definir e implementar la evaluación integral de los profesores en las áreas de docencia.*

El programa EOE ha sido diseñado para que cada profesor pueda conocer “en línea” la opinión que, desde el año 2000, los estudiantes han tenido respecto a 21 aspectos de su desempeño docente en aula a fin que tal información la pueda utilizar en su auto-evaluación

Obj. 20: *Formar a los profesores al más alto nivel académico y personal para el logro de la excelencia académica*

La Dirección de Desarrollo Profesional tiene acceso “en línea” a la base de datos para visualizar las principales debilidades didácticas a fin de planificar la oferta de talleres de perfeccionamiento docente.

EJE 3: OPORTUNIDAD Y TRANSPARENCIA EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Obj. 2: *Automatizar, en la medida de lo posible, todos los procesos administrativos y académicos de la USB*

Líteral C: *Enfatizar el uso de Internet y de sistemas basados en la Web, en todo trámite académico o administrativo todo trámite académico o administrativo*

El programa EOE es un sistema de uso masivo, basado en la Web, lo que contribuye a afianzar la cultura organizacional.

Obj. 3: *Sistematizar y profundizar los mecanismos de autoevaluación y de generación de indicadores de gestión.*

Líteral C: *Disponer de un sistema de indicadores que permita plasmar de manera certera los niveles de calidad de la USB.*

Actualmente se adelanta una investigación tendiente a determinar franjas de normalidad del desempeño docente, según la percepción estudiantil.

Fundaciones

FONDESIBO
<p>EJE 1: DESARROLLO Y EJERCICIO PLENO DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA Obj. 3: <i>Fomentar la obtención de recursos, a través de fuentes alternas que permitan reducir la dependencia del presupuesto asignado por el Estado.</i></p> <p>Julio 2009-Diciembre 2011. a) Obtención de recursos financieros por Bs. 1.293.525,00 provenientes de empresas privadas. b) Atención del 100% de las solicitudes de apoyo económico de estudiantes de pregrado de la USB y sus agrupaciones, bajo el marco de los programas desarrollados por FONDESIBO.</p> <p>Enero 2012 - Mayo 2013. a) Obtención de recursos financieros por Bs. 1.169.500,00 provenientes de las empresas privadas. b) Atención del 73% de las solicitudes de apoyo económico de estudiantes de pregrado de la USB y sus agrupaciones, bajo el marco del programa "Asistencia a Eventos".</p>
<p>EJE 2: CRECIMIENTO CON CALIDAD Y PERTINENCIA SOCIAL Obj. 3: <i>Apoyar la movilidad nacional e internacional de estudiantes para ampliar y fortalecer las carreras de pregrado y los programas de postgrado.</i></p> <p>Apoyo financiero para la adquisición de boletos aéreos para la realización de diferentes actividades académicas o extracurriculares (de corte académico, cultural o recreacional) que favorece la formación integral del estudiante de pregrado de la USB.</p> <p>Obj. 11: <i>Estimular la participación de estudiantes en actividades de investigación, desarrollo y creación.</i></p> <p>Apoyo otorgado en la realización de congresos ambientales, desarrollo sustentable y en áreas de interés para el desarrollo de la nación, a fin de contribuir con la formación de profesionales en programas de extensión de interés social.</p> <p>Obj. 14: <i>Promover la participación de los estudiantes en programas de extensión de elevado impacto social, como uno de los elementos que conforman la formación integral, en asociación con instituciones u organismos públicos o privados.</i></p> <p>Apoyo otorgado a los estudiantes para la realización de pasantías, presentación de productos de su trabajo de grado, participación activa en congresos y seminarios de investigación.</p>
<p>EJE 5: CALIDAD DE VIDA Obj. 2: <i>Fortalecer los programas que favorecen la igualdad de oportunidades en el ingreso y permanencia en la Universidad</i></p> <p>Apoyo a estudiantes de escasos recursos económicos (estratos 4 y 5) con alto rendimiento académico, a través del Programa "Aporte al Mérito - Creando Oportunidades para Todos".</p>

PLAN DE GESTIÓN 2009 – 2013
EJE 1: DESARROLLO Y EJERCICIO PLENO DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA
EJE 2: CRECIMIENTO CON CALIDAD Y PERTINENCIA SOCIAL
EJE 3: OPORTUNIDAD Y TRANSPARENCIA EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS
EJE 4: UNIVERSIDAD INNOVADORA Y EMPRENDEDORA
EJE 5: CALIDAD DE VIDA
EJE 6: HACIA UNA UNIVERSIDAD SOCIALMENTE RESPONSABLE
EJE 7: HORIZONTALIDAD DE LA GESTIÓN UNIVERSITARIA